

## COMPROBANTE DE REMISIÓN DE ANTECEDENTES RESPECTO DE LAS CONDICIONES, COMPROMISOS Y MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LAS RESOLUCIONES DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL

La División de Fiscalización de la Superintendencia del Medio Ambiente informa a Ud. que se ha recibido mediante el Sistema de Seguimiento Ambiental la siguiente información:

Proyecto:	172/2016 PARQUE SOLAR FOTOVOLTAICO TAMARICO		
Titular:	Matías Aguirre		
Resolución Exenta N°:	172	Organismo:	
Año:	2016	Región:	III - Región de Atacama
Considerando:	7.2	Condiciones, compromisos o medidas de la RCA:	Este plan consiste en la esterilización de mascotas por toda la comuna, en una cantidad de 100 esterilizaciones caninas por año, durante 4 años.

Nombre del informe:	"PROGRAMA DE APOYO AL PLAN DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR (MCFau2-e)"	
Los documentos recibidos:	- MCFau2-e Informe Anual N°2 Plan Esterilizacion Canina y felina IMVallenar_Rev0.pdf - FormatoBiodiversidadMonitoreoYLineaBase_v5.2.xlsx (Documento de subcomponente) - MCFau2-e Informe Anual N°2 Apendice A_RevB-compressed.pdf (Documento anexo)	

Frecuencia	Anual



Cod: 1062376 Fecha: 2025-01-04



El presente certificado únicamente da cuenta de la recepción de la información reportada en el Sistema de Seguimiento Ambiental, cuya integridad y veracidad es de exclusiva responsabilidad del titular del proyecto.